CGR S.A.S.
ingenieros & arquitectos

CONSORCIO GEYKA

CGR S.A.S.

Bogotá, D.C., 05 de diciembre del 2019

C-A-117-155-2019

Señores
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atn: Leopoldo Rigaud Peña López
Subgerente de Infraestructura
La cuidad.

Referencia: CTO 057-2019. EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Asunto: CTO 056-2019 "EJECUTAR MEDINTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE Y POR MONTO AGOTABLE EL: DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑO Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARATAMENTO DE CUNDINAMARCA" **Acta de Costos No. 8 de Interventoría**

Respetados señores:

Adjunto estamos remitiendo los siguientes documentos correspondientes al Acta de costos de la Interventoría No. 8 del periodo comprendido entre el 22 de octubre al 21 de noviembre de 2019:

- Acta de costos de Interventoría
- Certificación de parafiscales
- Certificación Bancaria
- Resolución de Facturación

folios (33) treinta y tres

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 20190111917
Asunto: ICCU15 CONTRATOS Anexos: 3
Ruta: Correspondencia ICCU
Fecha: 12/12/2019 14:12:12.0

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Atentamente

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO GEYKA

c.c.	Archivo Oficina			
Anexos:	Folios (10)	CD ()	Tomos ()	Planos ()

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORIA No. (8)

PERIODO: (22 Octubre 2019 - 21 Noviembre 2019)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. ICCU-057-2019

OBJETO Ejecutar la interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Legal para "Diagnósticos, Estudios, Diseños y Atención y Prevención a Emergencias Viales y de Puentes en el Departamento de Cundinamarca

FECHA 16/oct/2019

CONTRATISTA: CONSORCIO GEYKA
NIT: 901.266.175-0
FECHA INICIACIÓN: 22 de marzo de 2019
FECHA SUSPENCIÓN 1: NA
FECHA DE REINICIO 1: NA
FECHA SUSPENCIÓN 2: NA
FECHA DE REINICIO 2: NA
PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN.: 31 de diciembre de 2019

Contrato inicial: $ 483.544.600
Adición: $ 0
TOTAL: $ 483.544.600

SUPERVISOR Ing. Cristian Fabian Torres Garzón

ACTAS	FORMA DE PAGO	ANTERIORES	PRESENTE ACTA	ACUMULADO	SALDO
	100%	48,960%	6,390%	55,350%	44,650%
Acta (08):	ACTA No. 8 DE INTERVENTORIA CORRESPONDIENTE AL 55,35% DEL AVANCE DE LA OBRA DEL CONTRATO 056 DEL 2019. CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019.	$ 236.743.436,35	$ 30.898.500,00	$ 267.641.936,35	$ 215.902.663,65
	TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		**$ 30.898.500,00**		

CON LA PRESENTE ACTA SE APRUEBA EL PAGO SEGÚN EL AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA, POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y SE DEJA CONSTANCIA DE LA ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EL CUAL ES APROBADO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO

SON: **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE**

OSCAR JAVIER GARZÓN
RL. CONSORCIO GEYCA

CRISTIAN FABIAN TORRES GARZÓN
SUPERVISOR ICCU

Vo. ING. LEOPOLDO RIGAUD PEÑA LOPEZ
SUBGERENTE INFRAESTRUCTURA

CONSORCIO GEYKA

Nit: 901.266.175-0

Resolución Autorización DIAN Nº 18762014909595 DEL 06/04/2019
Numeración autorizada del Nº 1 AL 100
No Régimen Común - No Somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica 7110 - 5 x 1000 Art. 76

NOMBRE: **Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU**

DIRECCIÓN: **Calle 26 No 51-53** NIT: **900.258.711-1**

TELÉFONOS: 7491624/1625

CIUDAD: **BOGOTÁ D.C**

FACTURA DE VENTA

Nº 012

FECHA DE FACTURA	DIA	MES	AÑO
	12	DICIEMBRE	2019

DETALLE	VALOR TOTAL
PAGO MENSUAL POR CONCEPTO DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019 CORRESPONDIENTE AL 55,35% DEL AVANCE DE OBRA. EN DESARROLLO DEL CONTRATO NO. 057 DEL 2019, SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU CUYO OBJETO ES: " EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A EMERGENCIAS VIALES Y DE PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – ACTA DE COSTOS NO. 08	

EMPRESA	NIT	%
CGR SAS	830.076.603-9	80%
CGR INGENIEROS Y ARQUITECTOS	900.804.544-0	20%

Valor Basico Acta de Costos No. 08	**$**	**25.965.126**
Amortizacion Anticipo:	$	-

Favor consignar en la cuenta Ahorros del Banco de Bogotá No. 084197433 a nombre del CONSORCIO GEYKA

Forma de Pago:

SON: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

SUB TOTAL	$	25.965.126
IVA	$	4.933.374
TOTAL	$	30.898.500

Firma Autorizada Consorcio GEYKA

Firma: _____

NOTAS:
1- Esta factura constituye un titulo valor y se asimila en sus efectos a la Letra de Cambio de conformidad con lo establecido en el Articulo 774 del Código de Comercio.
2- Despues de su vencimiento, el Pago de esta factura causara interés de mora la tasa máxima legal, según el Articulo 884 del Código de Comercio.
3- Todo cheque devuelto ocasionara sancion del 20% de conformidad con el Articulo 731 del Código de Comercio.

Recibí a satisfacción:

Firma: _____

Nit o CC.

Calle 150 No. 16 - 56 - Of. 401 - Bogotá, D.C., Colombia - Correo Electrónico: cgrsasing@gmail.com
Bogotá Tel: (57) 1 - 614 7590 - 477 6033 - 274 1086 - Celular: (57) 316 529 7866

ORIGINAL

CGR S.A.S.
ingenieros & arquitectos

CONSORCIO GEYKA

CGR S.A.S.
ingenieros & arquitectos

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ** identificado con **C.C. 79.296.441 de Bogotá**, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO GEYKA.**, identificada con **Nit. 901.266.175-0**, bajo la gravedad del juramento certifico que el consorcio ha realizado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en las cuales se haya causado la obligación de efectuar los aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2019.

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
C.C. No. 79.296.441 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO GEYKA

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO GEYKA identificado(a) con NIT 9012661750 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 084197433 desde el 22 de marzo de 2019, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 22 de marzo de 2019, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Olaiora Guerrero
Gerencia de Soluciones para el Cliente
Banco de Bogota

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18762014909595

5. Número de Identificación Tributaria - NIT: 901266175 | 6. DV: 0 | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: CONSORCIO GEYKA

12. Dirección seccional: | Cód: 2 2

Inscripción Única

13. Dirección: CL 150 16 SG OF 401

14. País: Colombia | 15. Departamento: Bogotá D.C | 16. Municipio: Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de este documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Nota: La no subsanación o rechazo de las solicitudes técnicas de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

2019-06-04 12:52:19

1001. Apellidos y nombres: GARZON DIAZ OSCAR JAVIER
1002. Tipo doc.: Cedula | 1003. No. Identif.: 79396541 | 1004. DV: 3
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: CONSORCIO GEYKA

904. Apellidos y nombres:
905. Cargo:
906. Dependencia: Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
908. Lugar administrativo:
907. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
952. Área:
953. Establecimiento:

997. Fecha formalización: 2019-06-04 12:52:19

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Codificación Micropunto DIAN

No. Número de formulario 78762014909595

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 1 3 6 6 1 7 5	0				

11. Razón social

CONSORCIO GEYKA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	28. Establecimiento	29. Código	30. Prefijo	31. Desde el número	32. Hasta el número	33. Tipo de numeración	Cód.
1	CONSORCIO GEYKA CL 150 16 50 OF 401	COMPUTADOR	3	1	1100	AUTORIZACION	1
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUES

001

2. Concepto: 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14503906503

(415)7707212409541(8020) 000014503906503 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901266175 — 0 | 6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. Actividad económica | 14. Buzón electrónico: 3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica: 1 | 25. Tipo de documento: | 26. Número de Identificación: | 27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: 28. País: | 29. Departamento: | 30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: CONSORCIO GEYKA

36. Nombre comercial

UBICACION

37. País: COLOMBIA | 38. Departamento: 169 Bogotá D.C. | 39. Ciudad/Municipio: 11 Bogotá, D.C. | 40. Ciudad/Municipio: 001

41. Dirección principal: CL 150 16 56 OF 401

42. Correo electrónico: licitaciones@cgrsas.com | 43. Código postal | 44. Teléfono 1: 6147590 | 45. Teléfono 2: 2741066

CLASIFICACION

Actividades económicas

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
7110	2019 02 13						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	7	1	4	8																						

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 6 | 61. Fecha: 2019 03 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.1.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

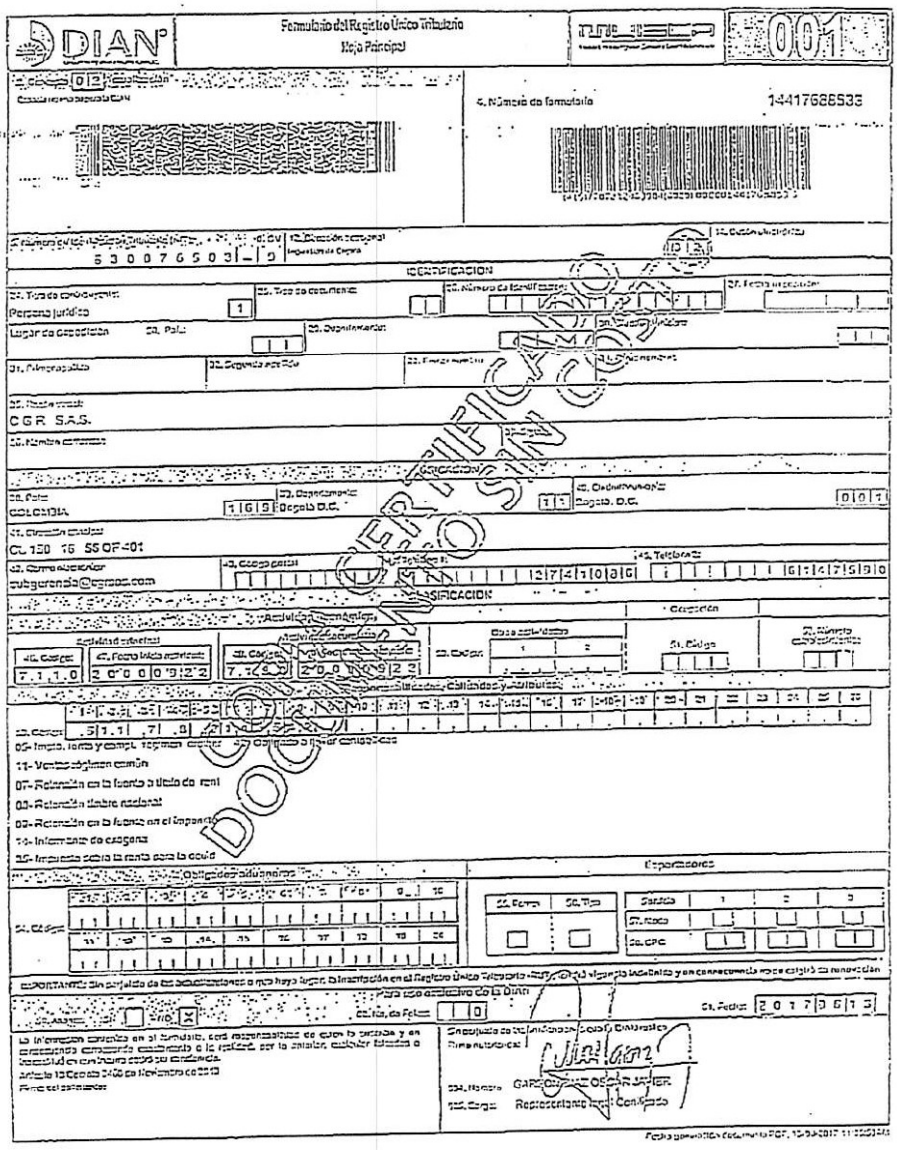
Firma autorizada:

984. Nombre: MARTIN HERNANDEZ MARIA DEL PILAR

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 19-03-2019 09:09:18AM

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

001

4. Número de formulario: 14417686536

5 3 0 0 7 6 5 0 3 - 9

IDENTIFICACION

Persona jurídica

CGR S.A.S.

UBICACION

COLOMBIA

Bogotá D.C.

Bogotá, D.C.

CL 150 16 55 OF 401

subgerencia@cgrsas.com

CLASIFICACION

Actividad económica principal

Actividad económica secundaria

Ocupación

Responsabilidades, Calidades y Atributos

Obligaciones tributarias

Operaciones

Para uso exclusivo de la DIAN

Fecha de Firma: 2017/05/13

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien la suscribe y en consecuencia entenderá conocerla a la letra, por lo anterior, asumirá todas a responsabilidades que se deriven.

Artículo 15 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del contribuyente

Firma autorizada

GARCIA DE JESUS JAIME

Representante Legal

Contador

Fecha generación documento PDF: 10-04-2017 11:25:03 AM

COPIA NO CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14379986481

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 2 0 4 5 4 4 - 0

6. DV

10. Casilla de rechazo (uso interno de la DIAN)

14. Datos de ubicación

IDENTIFICACION

21. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

22. Tipo de documento: 1

23. Número de identificación

29. Fecha expedición

Lugar de expedición

30. País

32. Departamento

34. Dirección seccional

35. Razón social: CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

39. País: COLOMBIA

40. Departamento: 1 5 Vaupes D.C.

41. Municipio/Localidad: 1 1 Bogota, D.C.

42. Dirección principal: CL 150 15 56 OF 401

43. Correo electrónico: info@cgrcas.com

44. Código postal

45. Teléfono 1: 2 7 4 1 0 8 5

46. Teléfono 2: 6 1 4 7 5 9 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal: 47. Código: 7 1 1 0 — 48. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 1 2 1 3

Actividad secundaria: 49. Código: 7 1 2 0 — 50. Fecha inicio actividad: 2 0 1 4 1 2 1 3

Otras actividades: 51. Código: 4 2 1 0, 4 2 9 0

Ocupación: 52. Código

53. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

54. Código: 0 5, 0 7, 0 9, 1 1, 1 4, 3 5, 4 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

11- Ventas régimen común

14- Informante de exógena

35- Impuesto sobre la renta para la equid

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

55. Código

Exportadores

56. Forma

57. Tipo

Semestre

58. Mes

59. DPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

64. Firmó: SI [] NO [X]

65. No. de Folios: 1 0

66. Fecha: 2 0 1 5 0 6 2 9

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y de consecuencia corresponde exclusivamente a la misma, por lo cual, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra será sancionada

Fecha: 19 Octubre 2009 (Resolución nº 2013)

Firma del solicitante

Sin perjuicio de la verificación que la DIAN realice

Firma funcionario

068. Nombre: ACTIVACION DE OFICIO AUTOMATICA

069. Cargo:

Fecha de recepción documentos: 11/05/2015 10:05:20:000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Página 2 de 3 Hoja 2

Código asignado por la DIAN

4. Número de formulario: 14379966461

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900804544 | 0

6. DV | 10. Dirección seccional

14. Cero (0) otorgante

Clasificación y tipificación de los contribuyentes

22. Naturaleza	3	23. Forma de presentación	1 2	24. Clasificación de los contribuyentes de régimen simple, régimen especial, régimen ordinario, autorretenedores, agentes de retención IVA, grandes contribuyentes	
25. Forma		26. Clase de vinculación		27. Sucursales, establecimientos anexos	
28. Características	1	29. Tipo de contribuyente de acuerdo a sus ingresos		30. Actividad económica principal	7 4 9 0

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 1 2	
74. Oficina de Registro		
75. Ciudad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 2 9	
77. No. inscripción mercantil	0 2 5 2 9 2 6 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/municipio		

Vigencia

80. Desde:	2 0 1 4 1 2 1 3	
81. Hasta:	2 0 3 4 1 2 1 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 1 1 1 1 0 0 %
83. Nacional privado	1 1 1 1 1 0 %
84. Nacional público	1 1 1 1 1 0 0 %
85. Extranjero	1 1 1 1 1 0 %
86. Extranjero público	1 1 1 1 1 0 %
87. Extranjero privado	1 1 1 1 1 0 %

88. Cámara de comercio y código Superintendencia de Sociedades

Entidad de vigilancia y control: 5

Cédula y Domicilio

Ítem	89. Prefijo cédula	90. Fecha diligencia cédula	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	1 9	2 0 1 4 1 2 2 9	-
2			-
3			-
4			-
5			-

Actividad económica

92. Actividad económica	94. Actividad del grupo económico (matriz o controlante)	96. Número de establecimientos inscritos (RUT) en el servicio de Cámara de Comercio
1		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

98. Número de establecimientos inscritos en el exterior	99. País	100. Número de identificación tributaria (NIT) asignado en el exterior

101. Nombre o razón social de la sucursal o establecimiento en el exterior

Fecha de actualización del documento: 11-05-2017 14:20:23:43

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

Página 3 de 3 Hoja 3

Clasificación para la DIAN:

4. Número de formulario: 14379966421

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900604544 | 0 | 6. DV | 7. Dirección seccional | 8. Dígito chequeo: 5

Representación

99. Representación: REPRS LEGAL PRIN | 16 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2014 | 2 | 13

102. Tipo de documento: Cédula de extranjería | 22 | 101. Número de identificación: 2.4.4.8.1.4 | 102. DV | 103. Número de Página (Anexos):

104. Primer apellido: KHMELEVSKAIA | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre: INNA | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): | 109. DV | 110. Razón social representado legal

99. Representación: REPRS LEGAL SUPL | 19 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2014 | 2 | 13

102. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía | 13 | 101. Número de identificación: 79.296.441 | 102. DV | 103. Número de Página (Anexos):

104. Primer apellido: GARZON | 105. Segundo apellido: DIAZ | 106. Primer nombre: OSCAR | 107. Otros nombres: JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): | 109. DV | 110. Razón social representado legal

99. Representación: | 99. Fecha inicio ejercicio representación:

102. Tipo de documento: | 101. Número de identificación: | 102. DV | 103. Número de Página (Anexos):

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): | 109. DV | 110. Razón social representado legal

99. Representación: | 99. Fecha inicio ejercicio representación:

102. Tipo de documento: | 101. Número de identificación: | 102. DV | 103. Número de Página (Anexos):

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT): | 109. DV | 110. Razón social representado legal

Fecha y hora de impresión: 14/05/2017 19:03:38:000